

MEDICINA FORENSE

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
	Medicina forense			3	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS PROFESOR RESPONSABLE DE EVALUACIÓN		
Profesorado Universidad de Granada <ul style="list-style-type: none"> • Prof. Dr. Enrique Villanueva Cañada (responsable evaluación) • Prof. Dr. José Antonio Lorente Acosta 			Departamento Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física Correo electrónico: evillanu@ugr.es Teléfono: 958243545		
			HORARIO DE TUTORÍAS PROFESOR RESPONSABLE DE EVALUACIÓN		
			1er. y 2º cuatrimestre Lunes a Viernes, 10:00-12:00 hrs.		
TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA					
1. La medicina forense -Ingreso y formación del Médico Forense. Aspectos funcionariales. 2. Organización administrativa de la medicina forense - Institutos Anatómico-Forenses y Clínicas. Competencias, estructura y funciones (Servicio de Patología Forense, Servicio de Clínica Forense, Servicio Medicina Forense Laboral, Servicio de Laboratorio Forense). - Principales problemas médico-legales en las personas (la muerte como proceso biológico y social, fenómenos cadavéricos, problemas médico-legales de la muerte súbita, traumatología forense, sexología forense, medicina legal del recién nacido y de la infancia, psiquiatría forense y toxicología). 3. Aspectos médico-legales en los procesos judiciales: la prueba y el peritaje. Técnicas de criminalística.					
BIBLIOGRAFÍA					
GIL HERNÁNDEZ, F.: <i>Tratado de Medicina del Trabajo</i> , Masson, Barcelona, 2005. HERNÁNDEZ CUETO, C.: <i>La valoración Médica del Daño Corpora</i> , Masson, Barcelona, 2001. LORENTE ACOSTA, J.A.: <i>Un detective llamado ADN: tras las huellas de criminales, desaparecidos y personajes históricos</i> , Temas de Hoy, Madrid, 2004. LORENTE ACOSTA, M. & LORENTE ACOSTA, J.A.: <i>Agresión a la mujer: maltrato, violación y acoso: entre la realidad social y el mito cultural</i> , Comares, Granada, 1999. VILLANUEVA CAÑADAS, E.: <i>Medicina Legal y Toxicología</i> , Masson, Barcelona, 2007.					



ENLACES RECOMENDADOS

Dpto. Medicina Legal, UGR: http://www.ugr.es/~dpto_legaltoxicops/
Escuela Profesional de Medicina del Trabajo:
http://www.ugr.es/~dpto_legaltoxicops/escuelamedtrabajo.html
Escuela Profesional de Medicina Legal y Forense:
http://www.ugr.es/~dpto_legaltoxicops/escuelamedforense.html

METODOLOGÍA DOCENTE

En relación con la metodología de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior, las siguientes actividades formativas se desarrollarán con una metodología participativa y aplicada, centrada en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal).

Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de cada una de los módulos que conforman el Master. En concreto, la metodología de enseñanza y aprendizaje, común a todos los módulos, se articulará de la siguiente forma:

1. *Lección magistral* (Clases teórico-expositivas). Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.
2. *Actividades prácticas* (Clases prácticas). Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.
3. *Seminarios o talleres*. Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.
4. *Actividades individuales* (Estudio y trabajo autónomo). Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)
Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para auto regular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
5. *Actividades grupales* (Estudio y trabajo en grupo) Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia.
Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.
6. *Tutorías académicas*. Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor.
Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante”.



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación se basará en la participación activa de alumnos y alumnas en las sesiones del curso así como en el grado de elaboración y desarrollo de la exposición individual de los trabajos que realicen.

INFORMACIÓN ADICIONAL

masteres.ugr.es/derechosanitario/

